



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **SESION EXTRAORDINARIA URGENTE** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **26 DE DICIEMBRE DE 2025, a las 8 horas**, en la Casa Consistorial sita en Renedo de Piélagos, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

PARTE RESOLUTIVA

1. Ratificación, si procede, de la urgencia de la sesión.
2. Resolución de reclamación presentada y aprobación definitiva del presupuesto general y plantilla del Ayuntamiento de Piélagos, para 2026.

Piélagos, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Carlos A. Caramés Luengo

Firma 1 de 1	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	23/12/2025

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F | DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	624013c3a1a647c89b606221c5954611001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	